

Estudio normativo del “test de 60 caras de Ekman” para adolescentes españoles
(pp. 361-371)

Clara Molinero, Saray Bonete, M^a Mar Gómez-Pérez y M^a Dolores Calero
Universidad de Granada (España)

El “Test de 60 caras de Ekman” es ampliamente utilizado para medir la capacidad de reconocer emociones a través de expresiones faciales. Su uso extendido, también en España, contrasta con la ausencia de criterios normativos para población española. Este estudio evalúa las características psicométricas del test y genera baremos para adolescentes españoles. Los participantes han sido 1039 hombres y mujeres de entre 11 y 18 años de edad, de distintas comunidades autónomas del país. Los resultados muestran diferencias significativas en las puntuaciones del test (tanto totales como en cada una de las seis emociones) relacionadas con el sexo y la edad (dividida en dos rangos: 11-14 años y 15-18 años). Se presentan los análisis descriptivos de las puntuaciones, puntuaciones criterio para determinar la dificultad en la ejecución y percentiles, tanto para la puntuación total como para cada emoción, agrupados según sexo y edad. Los índices de fiabilidad encontrados son adecuados en la puntuación total del test y para cada una de las emociones. Estos resultados respaldan la utilización de esta prueba en esta población.